

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	LÍDER	METAS						CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO
			2016	Cumplimiento	2017	Cumplimiento	2018	Cumplimiento	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.1. Aumentar el número de inscritos en el Registro Profesional de Ingenieros, Afines y Auxiliares de competencia del COPNIA.	Seccionales/ Dirección General	10% respecto al 2015 por Seccional.	94%	7% respecto al 2016 por Seccional	95%	10% respecto al 2017 por Seccional.	103%	97%
	1.2 Reducir la brecha existente entre el número de egresados y el número de profesionales inscritos en el Registro Profesional de Ingenieros, Afines y Auxiliares de competencia del COPNIA.	Seccionales/ Dirección General	11% de la brecha identificada por Seccional.	81%	4% de la brecha identificada por Seccional.	92%	6% de la brecha identificada por Seccional.	107%	93%
	1.3. Optimizar los tiempos de respuesta de los trámites de la entidad.	Profesional de Registro/ Subdirector Jurídico/ Director General	Reducir los tiempos de trámite a los establecidos en los procedimientos internos (Matriculas, Permisos Temporales, Atención de PQR's).	71%	Mantener los tiempos de trámite a los establecidos en los procedimientos internos (Matriculas).	100%	Mantener los tiempos de trámite a los establecidos en los procedimientos internos (Matriculas).	100%	90%
				100%	Mantener los tiempos de trámite a los establecidos en los procedimientos internos (Permisos Temporales).	100%	Mantener los tiempos de trámite a los establecidos en los procedimientos internos (Permisos Temporales).	89%	
				78%	Mantener los tiempos de trámite a los establecidos en los procedimientos internos (Atención de PQR's).	84%	Mantener los tiempos de trámite a los establecidos en los procedimientos internos (Atención de PQR's).	90%	
	1.4. Promover la función de tribunal de ética mediante la apertura de investigaciones disciplinarias de oficio debidamente sustentadas.	Dirección General	30% de las Investigaciones disciplinarias abiertas, respecto a los casos detectados.	100%	50% de las Investigaciones disciplinarias abiertas, respecto a los casos detectados.	100%	80% de las Investigaciones disciplinarias abiertas, respecto a los casos detectados.	80%	93%
	1.5. Consolidar los lineamientos y directrices vinculantes que contribuyan a mejorar la sustanciación de los procesos ético-disciplinarios.	Subdirector Jurídico	Implementar un sistema de Información de relatoría.	100%	Mantener actualizado el sistema de relatoría.	100%	Mantener actualizado el sistema de relatoría.	100%	100%
	1.6. Aumentar el número de permisos temporales otorgados a los profesionales extranjeros que ejercen la ingeniería en Colombia.	Subdirector Jurídico	8% respecto al registro 2015.	86,72%	12% respecto al registro 2016.	84,31%	15% respecto al registro 2017.	86,54%	86%
1.7. Fortalecer el marco jurídico de actuación de la entidad.	Subdirector Jurídico	Proponer un proyecto de Ley para la actualización de la reglamentación del ejercicio de la ingeniería en Colombia.	88%	Proponer un proyecto de Ley para la actualización de la reglamentación del ejercicio de la ingeniería en Colombia y proyectar regulación interna.	80%	Proponer un proyecto de Ley para la actualización de la reglamentación del ejercicio de la ingeniería en Colombia y proyectar regulación interna.	100%	89%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.1. Consolidar una cultura organizacional enfocada al logro de la excelencia y al cumplimiento de las metas estratégicas.	Profesional de Talento Humano	Definir y aplicar metodologías de evaluación para establecer línea base.	66%	Lograr como mínimo 90% de cumplimiento de los criterios definidos en la línea base.	100%	Lograr como mínimo 95% de cumplimiento de los criterios definidos en la línea base.	100%	89%
	2.2. Adecuar la estructura organizacional a las nuevas funcionalidades derivadas, entre otros, por los cambios tecnológicos y los cambios en los procesos administrativos.	Profesional de Talento Humano	Reestructuración de la Planta de Personal.	100%	Generar proyecto de inversión y definir metodología de reestructuración	100%	Formular pliegos de contratación para reorganización y definir planta temporal	100%	100%
	2.3. Consolidar las tecnologías de la información y comunicaciones garantizando la confiabilidad, utilidad y oportunidad de los datos de la entidad.	Profesional de Sistemas	Actualizar el plan de acción de las tecnologías y obtener un avance del 60%	100%	80% del plan de acción de tecnología.	96%	100% del plan de acción de tecnología	96%	97%
	2.4. Definir, adecuar y mantener la infraestructura física del COPNIA de acuerdo con las necesidades del servicio y la normatividad vigente en materia de atención al ciudadano.	Profesional Administrativo	Generar un diagnóstico de necesidades de infraestructura de la entidad y cumplir con el 100% de las intervenciones programadas para 2016	83%	Cumplir con el 50% de las adecuaciones de infraestructura de acuerdo con el diagnóstico.	63%	Cumplir con el 100% de las adecuaciones de infraestructura de acuerdo con el diagnóstico.	88%	78%
	2.5. Implementar el programa de gestión documental en la entidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación - AGN.	Profesional Administrativo	Actualizar el Plan de acción de gestión documental y archivo y obtener un avance del 60%.	78%	80% de plan de acción de gestión documental y archivo.	97%	100% del Plan de acción de gestión documental y archivo.	90%	88%
	2.6. Consolidar un modelo de gestión institucional que integre los lineamientos de desarrollo administrativo.	Dirección General	Estructurar el plan de acción para dar cumplimiento a las políticas de desarrollo administrativo pendientes de implementación 100%.	73%	100% de cumplimiento de los criterios descritos en las políticas de desarrollo administrativo.	92%	100 de cumplimiento de los criterios descritos en las políticas de desarrollo administrativo.	96%	87%
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	3.1. Diseñar e implementar estrategias de comunicación para el logro de reconocimiento institucional interno y externo.	Profesional de Comunicaciones	Establecer una línea base de reconocimiento.	75%	Manejar la línea base establecida en un 10%.	100%	Mejorar la línea base establecida en un 20%.	100%	92%
	3.2. Identificar y participar en eventos académicos y gremiales en los niveles nacional y regional para prevenir el inadecuado ejercicio profesional de la ingeniería.	Seccionales/ Dirección General	80% participación tanto Nacional como Seccional.	100%	80% participación tanto Nacional como Seccional.	100%	80% participación tanto Nacional como Seccional.	100%	100%
	3.3. Identificar y participar en eventos y escenarios interinstitucionales que permitan acercamiento a la comunidad y la prevención del inadecuado ejercicio profesional de la ingeniería.	Seccionales/ Dirección General	80% participación tanto Nacional como Seccional.	100%	80% participación tanto Nacional como Seccional.	100%	80% participación tanto Nacional como Seccional.	100%	100%